Las perspectivas de un proceso de paz entre el gobierno del presidente duque y el ELN más incógnitas que certezas.

Imprimir

El Presidente Iván Duque en su discurso de posesión, el pasado 7 de agosto, tuvo un párrafo para el proceso de paz con el ELN, dijo que se tomaría 30 días para evaluar, mencionó tres interlocutores: las Naciones Unidas, los países que han apoyado y participado de este esfuerzo y la iglesia católica, no dijo que haría luego, uno supondría que va a evaluar y definir un rumbo de continuidad, y continuidad puede ser que se va a sentar con el ELN o continuidad puede ser que se cierre este esfuerzo, vamos a ver, esperemos que de la evaluación salga un nuevo proceso que aprenda de lo acumulado y que entre las dos partes puedan definir un rumbo de actuación compartido.
A mi juicio hay que aprender, de las largas y difíciles negociaciones que sostuvieron durante seis años el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y el ELN: el gobierno debe tener convicción de que es posible un acuerdo con el ELN, el gobierno es el actor con mayor fuerza y legitimidad para llevarlas adelante, para ello debe contar con una propuesta, sin propuesta no se puede avanzar, propuesta referida a qué está dispuesto a negociar, no con el ELN, sino en una dinámica de sociedad, que es el interés principal del ELN y lo cual hace perfectamente viables estas negociaciones, la propuesta del ELN es generar con el gobierno, una dinámica de diálogos, desde las cuales examinar temas de país y desde allí buscar unas concertaciones, esto es perfectamente viable y está en el marco del ordenamiento constitucional del 91, que señala que estamos regidos por un orden democrático que tiene una variable de democracia representativa y una variable de democracia participativa.

Igualmente se requiere aterrizar cuales son los temas, si el gobierno asume que tiene interés y cree que esta negociaciones son viables, además en cumplimiento nuevamente de la constitución del 91 que establece que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, es decir lograr un acuerdo con el ELN es superar un estado de inconstitucionalidad, al prevalecer el conflicto armado en por lo menos 120 municipios donde hace presencia de manera estable el ELN, con todo lo que ello significa de vulneración de los derechos de las comunidades y los desastres que deja la confrontación armada, a comunidades, al medio ambiente, a las posibilidades de una convivencia de calidad y unas condiciones de desarrollo, que parten de superar las economías ilegales, sobre las que se soporta el alzamiento armado del ELN. Sin temas de concertación, no con el ELN sino en una

dinámica de negociaciones esto no funcionará, yo tengo los míos: el territorio y las garantías de que se podrá asumir un ordenamiento democrático del mismo, sin atropellar a las comunidades y dándole entrada a todas las escalas de economía, lo cual es difícil y no hemos podido solventar de manera adecuada, ligado al territorio está el tema de las políticas frente a minería y energía, tema igualmente duro, sobre el cual se pueden hacer nuevas concertaciones, como avanzar en equidad, esto es una necesidad en una sociedad tan desigual como la colombiana y un cuarto tema referido a la democracia local y la protección de los derechos humanos. Estos temas cruzados con las regiones en donde el ELN ha permanecido, y que en el último ciclo entre Gobierno y ELN, establecieron de común acuerdo que la participación transcurriría por dos carriles: el carril de los territorios y el carril de las temáticas y los grupos poblacionales.

Si hay convicción del gobierno, temas a negociar e interés en una dinámica de sociedad, estas negociaciones pueden funcionar, a las tres consideraciones anteriores hay que agregar un equipo sólido y estable para este reto y aprovechar bien el tiempo con una metodología de trabajo que lo optimice, dicho lo anterior, esta es una negociación para concretar en dos años y dos para darle impulso a lo pactado.

Por supuesto que hay dificultades y enormes, la principal es que el clima de opinión favorable a estas negociaciones es muy precario, lo cual hace difícil generar dinámica de sociedad, en lo cual si el gobierno se convence de que puede hacer una paz desde sus intereses y convicciones, puede ayudar a sumar fuerza social y política que promueva este proceso, lo cual no es tan fácil de lograr con un gobierno que a su interior tiene fuerzas para nada interesadas en reformas y ampliación de esta precaria democracia.

Hay un ambiente hostil, de lado y lado, el Gobierno quiere gestos unilaterales y el ELN, tensiona el conflicto con una continuidad de sus acciones armadas, el conflicto continúa y las balas van de lado y lado –afectando igualmente a las comunidades- llegar a un silenciamiento de los fusiles y las bombas es tarea dura y en ello habrá que recoger lo avanzado en estos meses cuando se discutió un “cese bilateral”, figura que no es del interés del presidente Duque, donde se podría derivar a compromisos mutuos de desescalamiento

con supervisión internacional de la ONU y con el apoyo de la Iglesia Católica y otros actores de sociedad.

Treinta días para evaluar, van corriendo, cuando este articulo este publicado ya habrán corrido diez y quedaran veinte, hay que aprovechar esta temporalidad para comunicarle al Presidente Duque por intermedio del Alto Comisionado para la Paz, Sr. Miguel Ceballos, que estas negociaciones son viables, se pueden concretar y sería un extraordinario aporte de este Gobierno a una Colombia, que puede y debe sacar la violencia de la política.

El ELN, igualmente debe aportar señales, considerar como se acerca a un gobierno del Presidente Duque que está en las antípodas de sus convicciones, pero la paz se hace con enemigos, para encontrar un campo común de actuación y respeto.

Luis Eduardo Celis, es asesor de la Redprodepaz.

Foto tomada de: teleSUR